

CIRCULAR INFORMATIVA No. 004-2019
MEDELLÍN 11 DE FEBRERO DE 2019

DE: **ADMINISTRACIÓN GENERAL**

PARA: **COMERCIANTES PISO C1 Y C2**

ASUNTO: **BAZAR DE TOLDOS FEBRERO 14, 15 Y 16 DE 2019**

Cordial saludo.

La Administración del Centro Comercial Gran Plaza y el Comité de Mercadeo, de acuerdo a los lineamientos de promoción, se permiten presentar el bazar de toldos.

Como ya se había comunicado de manera directa en visita a cada uno de los establecimientos comerciales, reiteramos la invitación para participar en el bazar promocional, que tendrá lugar desde el **jueves 14 y hasta el sábado 16 de febrero** y contará con toldos tradicionales ubicados en los corredores de circulación de los pisos **C1 y C2, anexo a la vitrina de cada local participante** y estará abierta al público en los horarios habituales de apertura del Centro Comercial, **9am a 7pm**.

El evento, que tendrá divulgación por redes sociales, radio y TV, hace parte de las estrategias de promoción del Centro Comercial y no tiene ningún costo para las marcas vinculadas, sin embargo, es necesario cumplir con la promesa de promoción al público, con mercancía de calidad en descuentos que logren el enganche esperado de la campaña. Es de suma importancia recordar a los participantes que la responsabilidad, vigilancia y control de la mercancía está a cargo de cada marca y que los productos sólo podrán ser exhibidos en los toldos, por lo tanto, está prohibido sacar cualquier elemento de exhibición adicional al pasillo como racks, maniquí o estanterías.

Si su marca aún no ha confirmado la participación en el bazar, tiene plazo para reservar su toldo hasta las 3:00pm. del día miércoles 13 de febrero, por razones logísticas, después de este momento no será posible aceptar la participación de ninguna marca interesada .

Cualquier inquietud adicional, por favor comuníquese al teléfono 448 21 55 o al correo electrónico asistente.mercadeo@granplaza.co.

Atentamente,


JANNETH ZULETA GAVIRIA
Administradora General